UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2021/22*

40318 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN

CENTRO: *141 - Facultad de Traducción e Interpretación*

TITULACIÓN: *4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán*

ASIGNATURA: *40318 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48020-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN - 00
4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48725-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: *5701.12* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*

CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *3* **INGLÉS:** **alemán:** *3*

SUMMARY

In this course the theoretical basics (Funcionalist Translation Theory), the role of the translator, the concept of translation as intercultural communication (Intercultural Communication Studies) etc. will be discussed. This is followed by an introduction to translation-oriented source text analysis, a discussion of the translation assignment and an introduction to text type-specific norms and conventions.
On the basis of the theory discussed, we will translate general texts from German into Spanish (and partly also from Spanish into German) in individual and group work.
The texts come from the fields of tourism, environment, children's literature etc.
Both the intermediate examination and the final examination consist of a theoretical and a practical part (German-Spanish translation).
At the end of this course, students will be able to:
- determine relevant translation problems in texts from different text types and decide upon adequate translation strategies for the communication situation specified in the translation brief;
- comprehend and translate texts from those thematic fields that are treated in this course;
- analyze translation briefs and distinguish between the main postulates of those theoretical approaches of Translation Theory introduced in this course;
- use and apply working instruments and resources of documentation.
Students are encouraged to attend classes on a regular basis.

REQUISITOS PREVIOS

Altamente recomendable: conocimientos medios de la lengua alemana, de forma pasiva y activa.
Se considera muy recomendable tener aprobadas las asignaturas Lengua C I - IV Alemán.
Se recuerda a los alumnos que las lenguas de trabajo de esta asignatura serán tanto el español como el alemán (cf. abajo).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Traducción Lengua C Alemán se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.
La asignatura de Introducción a la Traducción C Alemán constituye el primer nivel de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

- Competencias específicas:

- (CE-1) Aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción de textos de baja especialización.
- (CE-2) Identificar problemas traslativos y fundamentar de forma coherente las soluciones adoptadas.
- (CE-3) Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.
- (CE-4) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias trasversales:
- (CT-1) Toma de decisiones.
- (CT-2) Trabajo en equipo.
- (CT-3) Motivación por la calidad.
- (CT-4) Aprendizaje autónomo.
-(CT-5) Creatividad.
-(CT-6) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- (CT-7) Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

Objetivos:

- (OBJ-1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.

-(OBJ-2) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

_(OBJ-3) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

- (OBJ-4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

- (OBJ-5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.

-(OBJ-6) Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

Fundamentos teóricos de la traducción; prácticas de análisis textual orientado a la traducción; traducción directa e inversa de textos C de baja especialización; elaboración de comentarios de traducción; comparación de traducciones; documentación y terminología aplicada a la traducción.

A. Traducción alemán-español y español-alemán de textos no especializados escritos, de dificultad básica, cuya función principal sea informativa, apelativa o expresiva, según un encargo concreto, que se especificará en cada caso. Por ejemplo:
1. Textos publicitarios (p. ej., alimentación; problemas del medio ambiente (cf. gasto de recursos; energías renovables); etc.).
2. Textos turísticos (p. ej., Islas Canarias).
3. Textos periodísticos (p. ej., inteligencia de animales; salud y alimentación)
4. Literatura infantil y juvenil (p. ej., Cornelia Funke; Michael Ende).
Para la progresión temática véase el Plan de Aprendizaje.Los textos concretos se determinarán con vistas al progreso del grupo en su conjunto.

B. Factores básicos del proceso traslativo. Fundamentación teórico-metodológica.
Las clases se basarán en el enfoque funcionalista de la traducción, y partirán del concepto de la traducción como una forma específica de comunicación intercultural.
Se explicará la importancia de la teoría traductológica para la práctica de la traducción con la ayuda de ejemplos concretos.

C. El encargo de traducción y las principales estrategias traslativas.
Importancia de la especificación del encargo. Ejemplos y ejercicios prácticos.
Macro- y micro-estrategias (adaptación, extranjerización, traducción documental / instrumental). Aclaración de conceptos y ejemplos y ejercicios prácticos.

D. Detección de problemas traslativos básicos y posibles soluciones. Argumentación y comentario traslatológico.
Importancia del comentario de traducción. Pautas para la redacción del comentario traslatológico. Ejemplos y ejercicios.

E. Revisión de los principales enfoques y conceptos teóricos de la traducción aplicados a la práctica.
Contrastación de diferentes enfoques teóricos (p.ej., lingüísticos versus funcionalistas; domesticadores versus extranjerizadores), y explicación de su influencias sobre la traducción. Ejemplos y ejercicios.

F. Gestión de proyectos de traducción en grupo y de forma individual.

G. Búsqueda básica de información y documentación: análisis y selección crítica de textos paralelos y fuentes lexicográficas. Estrategias de ampliación de la competencia lingüística en lengua extranjera.

H. Estrategias básicas de análisis y producción textual.
Modelos de análisis textual orientada a la traducción (p.ej. Chr. Nord; cf. bibliografía). Explicación de la relevancia del análisis textual previo para la traducción. Conceptos y parámetros. Ejemplos y ejercicios.

J. Iniciación a la revisión, corrección y crítica de traducciones.

Metodología:

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

A lo largo del semestre, la profesora fijará, según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, el número de actividades dirigidas individuales y colectivas.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios y fuentes para la Evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:
1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

Sistemas de evaluación
---
a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:
- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno (5% asistencia y 5% participación activa).
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre.
El número de tareas que se evaluarán a lo largo del semestre oscilará entre 6 y 10, aproximadamente. No obstante, el número concreto de trabajos obligatorios que se evaluarán estará sujeto a modificaciones, y se adaptará al progreso del grupo en su conjunto. Obsérvese que no todas las tareas obligatorias serán calificadas con nota; ni todas las tareas que obtengan nota necesariamente entrarán en la evaluación continua (es decir: habrá ejercicios de orientación con y sin nota; ¡el carácter orientativo no quita su obligatoriedad!).
Las tareas obligatorias consistirán. p. ej., en: traducciones directas e inversas; resúmenes de clase;

ejercicios de reflexión teórica; lecturas teóricas más resumen; trabajos de documentación y búsqueda de terminología; lectura de textos suplementarios y paralelos; trabajos lexicográficos (que, en su caso, se realizarán de forma paralela o incluso sustituyendo las tareas de traducción inversa (dependiendo del nivel de competencia de lengua extranjera del alumnado; trabajos autónomos de entrenamiento audio-visual; trabajos lexicográficos (trab. autónomo); etc.
Según el progreso del grupo en su conjunto, se realizará un examen parcial (teórico y práctico) sobre la semana 10.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. La prueba final consistirá en una parte teórica (20% de la nota de esa prueba; 2-5 preguntas abiertas, aproximadamente) y una traducción alemán-español (80% de la nota de esa prueba), de aprox. 450-550 palabras, según un encargo concreto, e incluyendo, en su caso, un comentario de traducción (facultativo u obligatorio).
Dependiendo del progreso del grupo en su conjunto (cf. arriba) la integración de la teoría en este examen puede variar. En el caso de que los alumnos hayan superado la materia teórica impartida en esta asignatura a través de ejercicios teóricos (trabajos de reflexión; resúmenes; lecturas teóricas; trabajos lexicográficos; etc.), el examen final consistiría solo en una traducción (más comentario, en su caso).
En el caso de un examen virtual (cf. abajo), estos parámetros podrán variar.
Obsérvese que para aprobar el examen en su conjunto, todas las partes (teoría y práctica) tienen que aprobarse con la nota mínima de 5.0. La duración de ese examen será de 2h.
Las pruebas parciales de la evaluación continua, los exámenes finales de la asignatura y los exámenes de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se realizarán con las herramientas indicadas por la profesora en su momento, según la situación exterior y el progreso del grupo en su conjunto (con/sin internet; con/sin diccionarios etc.).
b) Para superar la asignatura por evaluación continua es necesario obtener una calificación mínima de 5.0 en cada uno de los componentes, es decir, tanto en la parte de asistencia y participación, como en la nota media de los trabajos presentados y/o entregados, como en la prueba final.
El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial. El examen de esas convocatorias consistirá en una parte teórica y una parte práctica (20% y 80%, o 30% y 70%, respectivamente; según determine en su momento la profesora). La prueba teórica consistirá en 3-5 preguntas abiertas, aproximadamente, y se orientará a los contenidos teóricos impartidos en clase más las lecturas teóricas obligatorias marcadas a lo largo del cuatrimestre; la parte práctica consistirá en una traducción (alemán-español), de aprox. 600-650 palabras, según un encargo concreto e incluyendo, en su caso, un comentario traslatorio del alumno (facultativo u obligatorio).
En el caso de un examen virtual (cf. abajo), estos parámetros podrán variar.
Para aprobar el examen, ambas partes (teórica y práctica) tienen que recibir la calificación mínima de 5.0 puntos. La duración de ese examen será de entre 2,5 y 3h.
c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia o haber quedado registrado en los sistemas informáticos, en el 50% de las clases impartidas, como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.
Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:
- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.
Tal y como indicamos en los puntos (a) y (b), la complejidad de ambas pruebas y la duración de las mismas van a ser diferentes, en cada caso.
d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:
“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:
a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.
Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

La calificación, tanto de la prueba final de la asignatura como de los exámenes de las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y especial), se realizará en función del grado de comprensión del texto original por parte del alumno y de la capacidad de traslación a/de la lengua española con corrección y coherencia y adecuación al encargo y a la situación comunicativa meta. La calificación se realizará también en función de la capacidad argumentativa del alumno con respecto a las soluciones traslativas propuestas en su traducción. Además, la calificación incluirá aspectos teóricos y de competencia lingüística en la lengua extranjera.

Otros criterios de calificación serán:

- Puntualidad en la entrega de los trabajos.
- Adecuación de los textos traducidos al encargo y al destinatario.
- Presentación adecuada de los trabajos (conforme al encargo).
- Capacidad de cooperación.

- Justificación adecuada y coherente de las decisiones de traducción.
- Uso adecuado del metalenguaje traductológico.
- Adecuación del estilo de redacción / expresión escrita
- Corrección lingüística
- Competencia lingüística pasiva y activa en la lengua alemana
- Uso correcto de la terminología pertinente
- Manejo adecuado de las herramientas traductoras (Dicc. mono y bilingües, fuentes informatizadas, fuentes secundarias etc.)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis (orientado a la traducción) de textos de diferente naturaleza para determinar sus características más destacadas.
- Documentación (material suplementario) y búsqueda de textos paralelos según requerimientos del encargo.
- Análisis del encargo; especificación del encargo.
- Análisis de problemas traslativos en textos de diferente naturaleza.
- Comentarios (informes de traducción) de la traducción elaborada.
- Traducción de textos de diferente naturaleza, según encargo concreto: publicitarios, turísticos, periodístico, infantiles, etc.
- Análisis y crítica de traducciones realizadas por otros alumnos o publicadas y comparación con sus originales.
- Ejercicios de comparación de textos.
- Búsqueda de terminología, y documentación sobre la temática tratada.
- Uso de fuentes secundarias y paralelas.
- Revisión y evaluación de traducciones.
- Etc.

Revisión puntual de aspectos de la gramática alemana, según las exigencias de los encargos de traducción y la competencia lingüística de los alumnos.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas 1-2: Introducción básica a los enfoques teóricos en los que se apoya la asignatura. Introducción a las técnicas traslativas, problemas de traducción, dificultades específicas de la traducción de/a la lengua alemana. Convenciones de tipo de texto y convenciones traslativas.
Semana 3-4: El encargo de traducción y las principales estrategias traslativas. El comentario traslativo.
Gestión de proyectos individuales y en grupos.
Semana 5: Principales enfoques y conceptos teóricos de la traducción aplicados a la práctica.
Semanas 6-7: Introducción al análisis de texto orientado a la traducción de textos informativo-apelativos. Aspectos estilístico-contrastivos alemán-español. Conceptos teóricos aplicados a la práctica.
Semana 8-9: Traducción y análisis de textos prioritariamente informativos como p. ej., textos turísticos y periodísticos.
Semana 10-12: Traducción y análisis de textos informativos y apelativos como p. ej., textos periodísticos, turísticos y publicitarios.Iniciación a la revisión, corrección y crítica de traducciones.
13-14: Traducción y análisis de textos expresivos, como p. ej., cuentos infantiles y juveniles.

15: Introducción a la traducción y análisis de textos académicos o semi-especializados. Estrategias; análisis contrastivo alemán-español y español-alemán.
Este plan de temporalización podrá sufrir modificaciones si, a juicio de la profesora, así lo requiera el nivel o la heterogeneidad del grupo.
Las traducciones se realizarán como traducciones directas e indirectas (según el nivel del grupo). Todos los ejercicios de traducción podrán conllevar ejercicios o trabajos obligatorios de carácter lexicográfico (ampliación de los conocimientos de la lengua extranjera; mejora de la competencia lingüística).
Las actividades sujetas a evaluación continua incluirán trabajos individuales y en grupos, tanto en modalidades presenciales como no presenciales (según el caso y las circunstancias). También incluirán trabajos de documentación práctica en biblioteca, según indicación de la profesora, así como trabajos autónomos y con extensión temporal (según la tarea), según planificación concreta.
El número de trabajos obligatorios que se entregarán en fecha determinada (individuales y en grupo) puede sufrir cambios según el progreso de todo el grupo.
La progresión temática podrá sufrir modificaciones según el nivel de conocimientos de los alumnos o debido a otras circunstancias que afecten la progresión didáctica.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Herramientas informáticas y recursos digitales
- Diccionarios y enciclopedias online y en papel
- Textos paralelos; fuentes secundarias
- Fuentes suplementarias (teóricas; estratégicas; temáticas; etc.)
- Documentación general y específica
- Biblioteca

La bibliografía que se indica en el apartado correspondiente de este proyecto docente será ampliada durante el curso según las explicaciones específicas de la profesora. Las indicaciones pertinentes con respecto al carácter obligatorio o facultativo de la bibliografía de la asignatura se darán en clase. No obstante, obsérvense la indicación de "básico" en la lista bibliográfica.
El libro de Witte (2017: Blickwechsel) [en alemán] se considera básico para aquellos alumnos de intercambio cuya lengua principal es el alemán.
La bibliografía obligatoria (sujeta a examen) será indicada por la profesora conforme al progreso y temporalización de tareas y actividades.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Poder determinar los problemas traslativos de cada tipo de texto trabajado en el curso y elegir las soluciones más idóneas para cada situación comunicativa. Saber argumentar acerca de las soluciones elegidas. (CE1,2; CT1, 2, 3, 4; OBJ 1, 2, 3, 5)
- Comprender correctamente y ser capaz de traducir textos similares a los trabajados durante el curso. (CE 1, 2; CT 2, 3, 4, 5, 6; OBJ 1, 2, 4, 5)
- Asimilar los conceptos de encargo y análisis textual, y conocer de manera general los diferentes enfoques traductológicos trabajados en el semestre. (CE 1, 2, 3; CT 1; 2; OBJ 3, 4)
- Manejar las herramientas básicas tratadas durante el curso. (CE 3; CT 4, 6, 7; OBJ 6)
- Manejar los recursos básicos tratados durante el curso. (CE 4; CT 4, 6, 7; OBJ 6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías se realizarán de forma individual, según las tareas individuales y su evaluación por la profesora, y según las necesidades individuales del / de la alumno/a.
La atención presencial individualizada se realizará en horas de tutorías. La atención virtual quedará por determinar; se realizará preferiblemente en horario de tutoría.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes (presencial o virtual; según las circunstancias):
- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Se recomienda a aquellos alumnos que opten por presentarse a los exámenes de las convocatorias ordinaria, extraordinario, o especial, y que, por tanto, no asistirán a las clases, contactar regularmente con la profesora y pasar por las tutorías pertinentes.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar la modalidad no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías se realizarán en grupo según las tareas grupales repartidas en cada caso y su correspondiente evaluación por la profesora, y según las necesidades de los grupos de trabajo.
La atención presencial a grupos de trabajo se realizará en horas de tutorías; la atención virtual se realizará preferiblemente también en horario de tutoría.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar la modalidad no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

En horario de tutoría.
(928-451722).
Solo consultas puntuales.

Atención virtual (on-line)

A través del correo electrónico, según las indicaciones pertinentes de la profesora.
La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual, y según las indicaciones de la profesora.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Heidrun Witte *(COORDINADOR)*

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451722 **Correo Electrónico:** heidrun.witte@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Traducir, una actividad con propósito: introducción a los enfoques funcionalistas /

Christiane Nord ; traducción y adaptación del inglés por Georges L. Bastin. Mayra S. Parra y Christiane Nord.

Frank & Timme., Berlín :

9783732904105 (Observaciones: Traducción al español del libro de Chr. Nord: Translating as a purposeful activity. Introducción básica al funcionalismo, que, a su vez, constituye la base teórica de la asignatura)

[2 Básico] Traducción y percepción intercultural /

Heidrun Witte.

Comares,, Granada : (2008)

9788498364101 (Observaciones: Libro en el que se basa la fundamentación teórica de la asignatura)

[3 Básico] Blickwechsel :Interkulturelle Wahrnehmung im translatorischen Handeln /

Heidrun Witte.

Frank & Timme,, Berlin : (2017)

978-3-7329-0333-7 (Observaciones: Recomendada para ULPGC; básica para alumnos intercambio con lengua A alemán)

[4 Recomendado] Translating as a purposeful activity : funcionalist approaches explained /

Christiane Nord.

St. Jerome,, Manchester : (1997)

1900650029

[5 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

David Katan.

St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)

1900650738

[6 Recomendado] Routledge encyclopedia of translation studies /

edited by Mona Baker and Gabriela Saldanha.

Routledge,, Oxon, Reino Unido : (2020) - (3ª ed.)

9781138933330

[7 Recomendado] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /

Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.

Akal,, Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)

8446004747

[8 Recomendado] Training the translator /

Paul Kussmaul.
John Benjamins,, Amsterdam : (1995)
9027216096